

ACESSIBILIDADE E INCLUSÃO DE PESSOAS COM DEFICIÊNCIA FÍSICA EM AMBIENTES DE SEXO PAGO

ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN AMBIENTES DE SEXO PAGO

ACCESSIBILITY AND INCLUSION OF PEOPLE WITH PHYSICAL DEFICIENCY IN SEX PAYMENTS

Maria Fernanda Sanchez MATURANA¹
Solange Aparecida de Souza MONTEIRO²
Vagner Sérgio CUSTÓDIO³

RESUMO: Este trabalho teve como objetivo diagnosticar a acessibilidade e inclusão de pessoas com deficiência física em cabarés da cidade de São José do Rio Preto. Teve como hipótese que esses locais apesar de possuírem alvará de funcionamento não possuem adaptações para incluir essas pessoas. O que é um problema muito relevante, pois devido ao preconceito social que envolve as deficiências, em muitos casos o sexo pago é uma importante manifestação sexual. Outra hipótese é que as garotas de programa não querem ou não estão preparadas para atender pessoas com deficiência física, o que gera uma situação de exclusão. Uma terceira hipótese é que os usuários com deficiência utilizam pouco esses serviços devido às dificuldades supracitadas, não usufruindo desta tipologia de lazer. Para chegar aos resultados, aplicou-se uma lista de checagem nos cabarés, aliado a uma entrevista qualitativa com as garotas de programa e outra com homens com deficiência física. Os resultados foram analisados qualitativamente e dispostos em tabelas e gráficos. A pesquisa resultou em 02 listas de checagem, totalizando o número de cabarés legalizados na cidade, além de 17 entrevistas com os deficientes físicos e 10 entrevistas com as garotas. Na primeira etapa, nenhum dos dois estabelecimentos mostrou-se acessível. Já as entrevistas com os homens demonstraram que 03 deles já foram a cabarés, mas todos relataram que esses estabelecimentos não são adaptados, mas que as garotas são receptivas, apesar da falta de informação das mesmas. Dos outros 14 homens que nunca foram a cabarés, 50% demonstram interesse em ir, mas imaginam não serem locais acessíveis, entretanto, acreditam que serão atendidos por garotas receptivas, mas, além disso, esperam encontrar preconceito por parte dos outros clientes. Já os outros 50% que não demonstram interesse em ir a cabarés se justificam por possuir medo do preconceito das pessoas, assim como, da falta de acessibilidade, tornando-os inseguros. Destes entrevistados apenas 02 disseram que caso houvesse acessibilidade continuariam a não ir. Das 10 garotas entrevistadas, 06 relataram já ter atendido esses homens, e que foram experiências surpreendentes, mas difíceis, pois não compreendiam as possibilidades sexuais dos mesmos, tornando difícil a relação, visto que, não sabiam os limites desses clientes. Das 04 que nunca atenderam, apenas 01 relatou interesse em

¹ Universidade Estadual Paulista (UNESP), Araraquara – SP - Brasil. Mestranda em Educação Sexual. ORCID: <<http://orcid.org/0000-0002-0844-9908>>. E-mail: ma.fersanchez@hotmail.com

² Instituto Federal de Educação Ciência e Tecnologia de São Paulo (IFSP), Araraquara – SP – Brasil. Doutoranda em Educação Escolar. Mestra em Processos de Ensino, Aprendizagem e Inovação. ORCID: <<http://orcid.org/0000-0002-1640-0266>>. E-mail: solmonteiro@ifsp.edu.br

³ Universidade Estadual Paulista (UNESP), Rosana – SP – Brasil. Professor Doutor. ORCID: <<https://orcid.org/0000-0002-1119-7246>>. E-mail: vagner@rosana.unesp.br

atender, entretanto, quando foi perguntado para as outras 03 o principal motivo para a rejeição, relataram principalmente a falta de preparo. Já quando se perguntava se caso fossem capacitadas e informadas a respeito mudariam de opinião, apenas 01 das 03 disse que continuaria não atendendo. Concluiu-se que, o maior problema nesses locais é a acessibilidade física e a falta de capacitação das garotas. Essa pesquisa comprova a importância da acessibilidade nos cabarés como alternativa sexual e de lazer, com isso, pretendeu-se demonstrar a importância das políticas de fiscalização das leis, além de auxiliar os empresários do setor de entretenimento para realizarem ações para incluir as pessoas com deficiência, considerando a possibilidade de um fomento econômico, e consequentemente as profissionais do sexo, e os potenciais usuários para prestarem e usufruírem desse serviço com uma melhor qualidade.

PALAVRAS-CHAVE: Acessibilidade. Inclusão. Cabarés.

RESUMEN: *Este trabajo tuvo el objetivo de diagnosticar la accesibilidad e inclusión de personas con discapacidad física en cabarets de la ciudad de São José do Rio Preto. Tuvo como supuesto que estos lugares, aunque tengan licencia de funcionamiento no tienen adaptaciones para incluir estas personas. Lo que es un problema muy relevante, pues debido al prejuicio social que involucra las discapacidades, en muchos casos el sexo pago es una importante manifestación sexual. Otro supuesto es que las chicas de compañía no quieren o no están preparadas para atender personas con discapacidad física, lo que provoca una situación de exclusión. Un tercero supuesto es que los usuarios con discapacidad utilizan muy poco estos servicios debido a las dificultades mencionadas anteriormente, no utilizando de esta tipología de entretenimiento. Para lograr los resultados, se aplicó una lista de chequeo en los prostíbulos, aliado a una entrevista cualitativa con las prostitutas y otra con hombres con discapacidad física. Los resultados fueron analizados cualitativamente y dispuestos en tablas y gráficos. La investigación resultó en 02 listas de chequeo, totalizando un número de prostíbulos legalizados en la ciudad, además de 17 entrevistas con los deficientes físicos y 10 entrevistas con las chicas. En la primera etapa, ninguno de los dos establecimientos se mostró accesible. En las entrevistas con los hombres demostraron que 03 de ellos ya han ido a cabarets, pero todos relatan que estos establecimientos no son adaptados, pero que las chicas son receptivas, a pesar de su falta de información. De los otros 14 hombres que nunca han ido a prostíbulos, 50% demostraron interés en ir, pero imaginan no ser lugares accesibles, sin embargo, creen que serán atendidos por chicas receptivas, pero, más allá de eso, esperan encontrar prejuicio por parte de otros clientes. Los otros 50% que no han demostrado interés en ir a cabarets se justifican por tener miedo del prejuicio de las personas, así como de la falta de accesibilidad, volviéndolos inseguros. De estos entrevistados, solo 02 han dicho que si hubiera accesibilidad seguirán no yendo. De las 10 chicas entrevistadas, 06 relataron ya haber atendido a estos hombres, y que fueron experiencias sorprendentes, pero difíciles, pues no comprendían sus posibilidades sexuales, volviendo dificultosa la relación, puesto que, no sabían los límites de estos clientes. De las 04 que nunca han atendido, solo 01 relató interés en atender, sin embargo, cuando se les preguntó a las demás el principal motivo para el rechazo, relataron principalmente la falta de preparo. Ya cuando se preguntó si fueran capacitadas e informadas sobre eso, cambiaron de opinión, solo 01 de las 03 dijo que seguiría no atendiendo. Se ha concluido que, el mayor problema en estos lugares es la accesibilidad física y la falta de capacitación de las chicas. Esta investigación comprueba la importancia de la accesibilidad en los prostíbulos como alternativa sexual y de ocio, además de auxiliar los empresarios del sector de entretenimiento para que realicen acciones para incluir las personas con discapacidad, considerando la posibilidad de un fomento económico, y consecuentemente las profesionales del sexo, y los posibles usuarios para prestar y utilizar este servicio con más calidad.*

PALAVRAS CLAVE: *Accesibilidad. Inclusión. Prostíbulos.*

ABSTRACT: *This study aimed to diagnose accessibility and inclusion of people with disabilities in cabarets in São José do Rio Preto. We had hypothesized that these places despite they have business license, they don't have adaptations to include these people. What is a very important problem because of the social prejudice involving deficiencies, in many cases paid sex is an important sexual manifestation. Another hypothesis is that prostitutes are unwilling or unprepared to meet people with physical disabilities which generates a situation of exclusion. A third hypothesis is that users with disabilities use a few of these services due to the above difficulties, not making use of this leisure type. To reach the results, we applied a checklist in the cabarets, combined with a qualitative interview with prostitutes and the other with men with physical disabilities. The results were analyzed qualitatively and arranged in tables and graphs. The search resulted in 02 checklists, bringing the number of cabarets legalized in the city, as well as 17 interviews with disabled people and 10 interviews with the girls. In the first stage, neither establishments proved to be affordable. As for the interviews with men showed that 03 of them have gone to cabarets, but all reported that these establishments are not adapted, but the girls are receptive, despite the lack of information from them. From the other 14 men who have never been to cabarets, 50% showed interest in going, but imagine they are not accessible locations, however, they believe that they will be served by receptive girls, but also hope to find prejudice on the part of other customers. As for the other 50% who do not show interest in going to cabarets are justified by having fear of prejudice of people, as well as the lack of accessibility, making them insecure. From these, only 02 respondents said that if there were accessibility they would still not go. From 10 girls interviewed, 06 reported having attended these men, and they were amazing experiences, but difficult because they did not understand the sexual possibilities of the them, making it a troublesome relationship, because they did not know the limits of those customers. From 04 who never attend, only 01 reported interest in attending, however, when asked for the other 03 the main reason for rejection, mainly reported was the lack of preparation. But when asked whether if they were trained and informed about it they would change their opinion, only 01 of 03 said it would continue not answering. It was concluded that the biggest problem in these places is the physical accessibility and the lack of training of girls. This research confirms the importance of accessibility in the cabarets as sexual and leisure alternative, therefore, it was intended to demonstrate the importance of enforcement of the laws policy, and help the entertainment industry entrepreneurs to undertake actions to include people with disabilities considering the possibility of economic development, and therefore commercial sex workers, and potential users to provide and take advantage of this service with better quality.*

KEYWORDS: *Accessibility. Inclusion. Cabarets.*

Planteamiento teórico

Esta investigación buscó diagnosticar si São José do Rio Preto posee accesibilidad e inclusión para personas con discapacidad física en lugares propios para el sexo pago, identificando, de este modo, las necesidades y dificultades de las personas con discapacidad físicas en relación a la sexualidad y al disfrute, analizando también el comportamiento de

prostitutas con relación al sexo con personas con discapacidad física.

En este contexto, la cuestión de la accesibilidad en los equipamientos de disfrute debería ser realizada en el sentido de incluir las personas con discapacidad en las actividades, como preconiza diversas leyes municipales, estatales y federales.

Muchas veces personas con discapacidad tienen la sexualidad negada por colectividad, pues debido al estigma de ser improductivos llevan también el estigma de ser asexuados, en el sentido de no tener derecho al sexo y aunque sean productivos, siguen estigmatizadas.

En este escenario queda difícil para personas con discapacidad conseguir parejas sexuales, y una de las alternativas muchas veces recurrentes es el sexo pago. El gran problema es que también el sexo pago puede no ser posible para ellos, pues los lugares no son adaptados y las prostitutas también pueden no ser receptivas.

La ciudad de São José do Rio Preto se ubica en el noroeste paulista, hace 443 km de la capital del estado (IBGE, 2010). Ciudad elegida por ser polo receptor de visitantes de ciudades vecinas, principalmente por el ocio, trayendo así un gran flujo de personas en finales de semanas y feriados.

La exclusión velada por medio de las barreras arquitectónicas y actitudinales de las personas con discapacidad en los establecimientos lúdicos, de cierto modo aumentan la desventaja y el desvío social, pues la sexualidad es un aspecto que vuelven las personas con discapacidad participantes de la vida social y, para ejercerla ampliamente necesita que derechos fundamentales sean respetados como: la intimidad sexual, la dignidad, la libertad y el ocio, aumentando, la autoestima y la calidad de vida de estas personas.

Sin embargo, en la ciudad objeto del estudio, aparentemente la accesibilidad no ha sido respetada. Y esta cuestión es todavía más problemática en los equipamientos de ocio para el público adulto como las discotecas, casa de shows eróticos y prostíbulos.

Sexualidad es un fenómeno biopsicosocial, y hace parte del crecimiento y de la personalidad de uno. Es el modo de ser, de comprender y vivir el mundo a través de nuestro ser, como hombres o mujeres y se expresa a través de la integración, cuerpo y mente, como elemento básico para la feminidad o masculinidad de uno (GLAT, 1989 *apud* MOURA; CAVALCANTI, 2009). No son todos los casos que la discapacidad impide el acto sexual, sea adquirida o congénita, pues, la discapacidad y la sexualidad pueden adaptarse una a otra a partir de orientaciones (MAIA, 2011).

Acorde con Maia (2010) “Las investigaciones [...] sobre sexualidad y discapacidades han difundido que no es posible afirmar a priori las dificultades que ellas tendrán o no en el campo sexual” (MAIA, 2010, p. 160).

De este modo, personas con discapacidad tienen el derecho de tener una vida sexual activa y, desde esta perspectiva el sexo no debe ser recriminado, sino tratado como algo natural. Cuando se encamina de la manera correcta, la sexualidad ayuda en el desarrollo afectivo, facilitando la capacidad de relacionarse, por lo tanto, la represión sexual es algo negativo en la vida de las personas con o sin discapacidad.

El sentido común en relación a las personas con discapacidad es que ellas posean una vida sexual poco activa o inexistente en razón de sus limitaciones, pero en realidad lo que ocurre es la falta de información y comprensión de la sociedad, que niega las manifestaciones sexuales de estas personas.

De este modo, el modo como las personas con discapacidad son vistas influencia en la visión que ellas tienen de si propias, o sea, en su imagen corporal, y eso puede afectar sus comportamientos. En muchos casos, la discapacidad es vista por la colectividad como una situación de piedad.

Haciendo un planteamiento histórico según Resource (2005), se percibe que no es usual ofrecer servicios accesibles para personas con discapacidad y cuando eso ocurre muchas veces no hay la posibilidad de elección debido a la falta de opción, o sea, las personas con discapacidad física quedan limitadas de ir donde quieran ir, sea en ambientes de entretenimiento o en cualquier otro.

Desde octubre de 1999, pasó a ser ilegal prestadores de servicios recusarse a atender alguien por razones referentes a la discapacidad, ofrecer servicios en condiciones distintas o prestar servicios de peor calidad. Las organizaciones tienen que hacer adaptaciones satisfactorias para que cualquier uno tenga acceso a sus servicios (RESOURCE, 2005, p. 23).⁴

Actualmente, debido a la evolución de los medios de comunicación, principalmente el internet que posee muchos sitios de relacionamiento erótico, y también por el control de las enfermedades sexualmente transmisibles, principalmente la SIDA (Síndrome de la inmunodeficiencia adquirida), para algunos autores como Farley (2009) y Lever (2000), la sociedad está viviendo una nueva revolución sexual, en el cual el exhibicionismo, el voyerismo y el comportamiento liberal (sexo a tres, swing, sexo grupal) ha eliminado su estigmatización, o sea, debido a la mayor prevalencia de estos comportamientos la cada de estigma y prejuicio ha disminuido y eso ha incentivado más personas a adquirir este tipo de manifestación sexual.

⁴ Desde outubro de 1999, passou a ser ilegal prestadores de serviços recusarem-se a atender alguém por motivos referentes à deficiência, oferecer serviços em condições diferentes ou prestar serviços de pior qualidade. As organizações têm de fazer adaptações satisfatórias para que qualquer um tenha acesso a seus serviços (RESOURCE, 2005, p. 23).

Aún más las personas con discapacidad no han sido inseridas en este contexto, lo que puede generar una reflexión de que los conceptos sobre la sexualidad de esta población tuvo poca alteración desde la década de 1970, aunque con todo el discurso inclusivo antidiscriminatorio que orienta las leyes y las relaciones sociales que están cada vez más humanistas en una sociedad cada vez más deshumana.

El objetivo de las entidades protectoras del derecho de las personas con discapacidad, así como las personas involucradas en este contexto (profesionales, familiares, cónyuges) es el de disminuir las desventajas y promocionar la inclusión y accesibilidad.

En este contexto, este trabajo se vuelve algo relevante por tratarse de 45 millones de personas con discapacidad en Brasil (IBGE, 2010). Puesto que debido a la situación de accidentes principalmente automovilísticos donde los hombres están más expuestos, aproximadamente 60% de la población con discapacidad es masculina lo que es un factor negativo para los relacionamientos entre las personas con discapacidad, pues muchos hombres heterosexuales por no encontrar parejas con discapacidad y ser rechazados por mujeres sin discapacidad recurren al sexo pago.

Sin embargo, uno de los errores del Censo es lo de diagnosticar la orientación sexual de las personas con discapacidad, pues la información referente a la orientación sexual va para un gráfico específico y la información sobre la discapacidad va para otro gráfico específico, no habiendo una correlación de estas dos variables y no forneciendo la información de cuantas personas con discapacidad son homosexuales o heterosexuales (IBGE, 2010).

Uno de los factores motivacionales del turismo es el ocio con la posibilidad de tener relaciones sexuales en los destinos, sea paga o no. Y el turismo sexual, o sea, aquél cuyo principal objetivo son relaciones sexuales pagas, es un segmento a pesar de marginalizado muy importante.

Actualmente, hay también una preocupación en volver las actividades turísticas accesibles para todas las personas. Entonces surge la pregunta: Si el turismo tiene que ser accesible, y el turismo sexual es un importante segmento. ¿Por qué los prostíbulos no son accesibles?

En este ámbito, la ciudad de São José de Rio Preto por ser un polo de entretenimiento de la región podría priorizar la accesibilidad en los servicios incluso en los prostíbulos, pero las políticas públicas no priorizan esta situación, eso queda claro en el próximo párrafo.

La Cámara de Rio Preto aprobó el proyecto de ley del alcalde Valdomiro Lopes (PSB) que libera establecimientos comerciales de la realización de todas las obras de accesibilidad. La propuesta de Valdomiro beneficia 13 mil establecimientos irregulares, que no se adecuaron

a las reglas de accesibilidad y están funcionando sin licencia o con permiso provisional (PAGANELLI, 2009).

De este modo, esta investigación necesita ser realizada debido a la falta de inclusión en ambientes de sexo pago ser un problema muy relevante en la vida de las personas con discapacidad, pues el prejuicio y el estigma hacen que estas personas sean consideradas asexuadas, y el sexo pago en prostíbulos puede ser una forma más segura que la prostitución de calle, en el cual, muchas veces involucra drogas, violencia e inseguridad. De este modo, los prostíbulos se constituyen en una importante alternativa de liberación de la libido, desde que estos lugares estén listos para recibirlos.

Además que, la accesibilidad de estos locales proporcionará el placer, puesto que las actividades sexuales pueden ser facilitadas en ambientes de sexo pago que relacionan a las mujeres con otras formas de placer, como la música, la danza, el contacto social, entre otros factores. Otro punto positivo sería el fomento económico de la ciudad, pues, por ser una ciudad de gran importancia en la región, recibe muchos visitantes, principalmente para actividades de entretenimiento en finales de semanas y feriados. De esta forma, si los prostíbulos fueran accesibles, el público con discapacidad física podrá agregar recursos al municipio, considerando la gran cantidad de esta población.

Con la perspectiva de la accesibilidad y de la inclusión, las personas con discapacidad física tendrían una mayor satisfacción con sus deseos sexuales, y sus relaciones afectivas, además del avance en la capacidad en lidiar con su propia sexualidad, como afirma Ribeiro (2004), cuando muestra que estos factores son perceptibles en estas personas aunque siendo negados.

Según el autor, es necesario comprender estos deseos y necesidades en que viven estas personas, saber cómo les hubiera gustado ser tratados frente a aspectos de sus vidas afectivo-sexuales para que el proceso se desarrolle. Eso pone clara la necesidad de diagnosticar los problemas enfrentados por hombres con discapacidad física a ir a prostíbulos.

Al considerar el estigma de la sexualidad de las personas con discapacidad física, se relata que los estudios e investigaciones pueden ser importantes en el proceso de una reformulación mental, cuestionando los valores y patrones vigentes frente a estas personas, pues al estancó la evolución teórica, los tratamientos desiguales y prejuiciosos irán persistir, así como la violencia y la represión sexual.

La ciencia probó la inexistencia de la relación negativa entre sexualidad y discapacidad. De este modo, las investigaciones deben contribuir para la garantía del ejercicio de la vida social de estas personas, en el cual, poseen derecho y sienten necesidad del placer y principalmente

del sexo. De este modo, deben estar pautadas en reflexiones teóricas, científicas y prácticas.

Se percibe que, tanto las prostitutas como las personas con discapacidad física sufren con prejuicios e injusticias y la prostitución engloba un doble tabú, de este modo, las discusiones respecto a eso son casi inexistentes, pero cuando posibles, pueden volver la desinformación menor, volviendo la visión social más constructiva con respecto a las posibilidades y las necesidades sexuales de estas personas.

En este contexto, con la inserción de hombres con discapacidad física en los prostíbulos, los estigmas citados anteriormente podrían disminuir, tanto por la falta de la valoración de las prostitutas que podrán tener un papel fundamental en la concepción y confirmación personal de la capacidad de estos hombres, así como por la capacidad del hombre poder relacionarse con una mujer tanto sexualmente como socialmente. Además que esta relación podrá contribuir para la concepción de que los deficientes físicos son sexuados como cualquier otra persona.

Proporcionada esta inclusión, las personas con discapacidad pueden tener una mayor facilidad en relacionarse sexualmente y eso traerá consecuentemente una mayor independencia y autonomía, garantizando la dignidad sexual, la intimidad sexual y el sigilo para frecuencia en prostíbulos.

Frente a esta discusión, este estudio se inició a partir de una profundización bibliográfico basado en autores referencia del turismo y del entretenimiento como Dumazedier (1975) e Camargo (1986), y también del ámbito del estigma sexual y de la accesibilidad, como Glat (1989; 2004), Goffman (1988), Foucault (1990), Colle (1988) e Sasaki (1999).

A continuación, se aplicó una lista de chequeo sobre accesibilidad en los prostíbulos, además de una entrevista cualitativa semi-estructurada con hombres con deficiencia física que aceptaron dar informaciones sobre su sexualidad y la posibilidad o eso del sexo pago.

En el caso de que las hipótesis sean comprobadas, esta investigación podrá contribuir tanto para el sexo público con la fiscalización más incisiva de las leyes de accesibilidad, cuanto para los profesionales del sexo, que podrán crear estrategias específicas para atender personas con discapacidad, deshaciendo de este modo, las barreras actitudinales que involucran la sexualidad de esta población. Además de los empresarios que pueden volverse motivados a crear o mejorar estructuras adaptadas, puesto que esta población podrá generar lucros a los emprendimientos y al turismo local en sí. Sin embargo, las consideraciones más esperadas será la inserción de este público en ambientes de placer, en el cual, podrán relacionar sus necesidades sexuales al entretenimiento, tanto las personas con discapacidad física residente, así como los visitantes, que son constantes en la ciudad.

Método

Participantes

Fueron participantes de este estudio los sujetos:

Responsables por establecimientos de sexo pago;

Responsables por las asociaciones de rehabilitación;

Personas del sexo masculino con discapacidad física que se declararon usuarias de sexo pago en la ciudad de São José de Rio Preto;

Personas del sexo masculino con deficiencia física que se declararon no usuarias de sexo pago en la ciudad de São José de Rio Preto;

Personas del sexo femenino profesionales del sexo que trabajaron en prostíbulos de São José do Rio Preto;

Los sujetos participantes poseían edad mínima de 18 años, siendo voluntarios no pagos y tuvieron la posibilidad de firmar la declaración de consentimiento aclarado para participar de la investigación conforme las normas vigentes para ejecución de estudios con seres humanos en Brasil.

Todas las informaciones fueron utilizadas solo con fines de investigaciones, y será preservada con todo rigor la identidad de los participantes. La recolecta de datos se realizó en períodos específicos como feriados y finales de semana, en el cual los estudios académicos de la investigadora no fueron perjudicados, además que, estos períodos eran propicios para constatar gran cantidad de personas en la ciudad, considerando que, la investigación se destinó a personas que frecuentan la ciudad de São José do Rio Preto y no solo a los moradores de la ciudad.

Ambientes de estudio

Ambiente de estudio A: Las actividades de investigación fueron realizadas en prostíbulos legalizados de São José do Rio Preto previamente seleccionados, teniendo como base de informaciones el website: www.gpguia.net. Estos locales fueron para la aplicación de la lista de chequeo (barrera física) así como para la realización de las entrevistas con las chicas (barrera actitudinal).

Los responsables tuvieron la posibilidad de firmar el término de compromiso libre y aclarado con los objetivos de la investigación explanados. El intento inicial fue de realizar la

recolecta de datos en el período diurno cuando los prostíbulos estaban cerrados para el público, y la razón social del establecimiento fue preservada.

Ambiente de estudio B: La otra etapa del estudio se direccionó para visitas en asociaciones de rehabilitación reconocidas del municipio para contactar los hombres con discapacidad física, y esta etapa se realizó de forma agendada, se enumeraron dos entre las principales asociaciones a partir del internet y por el renombre de las mismas en la ciudad.

Procedimientos Iniciales etapa 1

Para investigar la accesibilidad en los prostíbulos participantes del estudio, la primera etapa fue la aplicación de una lista de chequeo en cada uno de los prostíbulos legalizados, puesto que, en la página gpguia.net fueron listados 10 prostíbulos, pero solo 2 son legalizados y funcionan actualmente. La lista de chequeo se basó en la cartilla publicada por el ministerio del Turismo titulada: Turismo Accesible: volumen 02 (BRASIL, 2009). Este instrumento ha sido adaptado a los objetivos de la investigación, siendo que fueron seleccionadas solo informaciones relevantes, puesto que, inicialmente la cartilla contenía instrumentos que englobaban no solo la discapacidad física. De este modo, se excluyó 2/3 de ella, los ítems referentes a las discapacidades mentales y sensoriales. La lista de chequeo se ha demostrado a los responsables que la solicitaron. La investigadora la imprimió y llenó durante las visitas a partir de aspectos visuales, además de la medición de aspectos físicos cuando necesario. Algunos tópicos iniciales necesitaron ser preguntados a los responsables para ser llenados.

Procedimientos Iniciales etapa 2

La segunda etapa fue por medio de informaciones de los responsables en la visita a los 2 prostíbulos, en el cual fueron contactadas las 10 chicas de programa que trabajan en los establecimientos, y que aceptaron participar de la investigación. Estas mujeres fueron sometidas a una breve entrevista que ocurrió personalmente en los propios establecimientos durante las visitas.

Esta entrevista constaba las preguntas:

01) ¿Ya atendiste a hombres con deficiencia física?

Si la respuesta fuera sí para cuestión 01. ¿Cómo fue la experiencia? ¿Cuáles los puntos positivos? ¿Cuáles los puntos negativos?

Si la respuesta fuera no para cuestión 01.

02) ¿Tiene interese en atender?

Si la respuesta fuera sí para la cuestión 02. ¿Cómo espera que sea? ¿Está preparada para atender?

Si la respuesta fuera no para la cuestión 02. ¿Por qué no tiene interese? ¿Cuál será su actitud si un cliente con deficiencia te busque? Si usted fuera capacitada para atender este tipo de público, ¿lo haría?

Frente a las respuestas, la investigadora también utilizó otras preguntas abiertas pertinentes a la investigación que serán relatadas en el diario de campo.

Procedimientos Iniciales etapa 3

En un tercer momento se aplicó una entrevista con 04 hombres con discapacidad física participantes de dos asociaciones citadas, estas visitas fueron agendadas con antelación con los responsables de las asociaciones vía teléfono y vía internet, en el cual el intuito de la investigación se demostró. Las asociaciones elegidas son ubicadas en el municipio, sin embargo, engloban hombres de distintos municipios, puesto que, São José do Rio Preto es referencia en medicina en la región. De esta forma, los entrevistados serán moradores y visitantes de la ciudad. Los entrevistados participaron voluntariamente del estudio. Estas entrevistas ocurrieron en las propias asociaciones durante las visitas.

Además de eso, 13 hombres con discapacidad física también fueron contactados vía internet a través de grupos formados en la red social *Facebook*, estos grupos fueron seleccionados a través de la herramienta búsqueda, utilizándose de palabras-clave como: personas con deficiencia física, minusválidos, hombres y São José do Rio Preto.

Se han hecho a estas personas las siguientes preguntas:

01) ¿Usted ya ha ido a prostíbulo con chicas de programa?

Si la respuesta fuera sí para la cuestión 01. ¿Cómo fue la experiencia? ¿Cuáles los puntos positivos? ¿Cuáles los puntos negativos?

Si la respuesta fuera no para la cuestión 01.

02) ¿Usted tiene interese en ir?

Si la respuesta fuera sí para la cuestión 02. ¿Cómo espera que sea? ¿Cuáles los puntos positivos? ¿Cuáles los puntos negativos?

Si la respuesta fuera no para cuestión 02. ¿Por qué no tiene interese? Si el local fuera accesible y las chicas de programa receptivas, usted tendría interese en ir?

Los guías de entrevista fueron alargados posteriormente a lo largo de la propia investigación a partir de las conversaciones informales.

Forma de análisis de los resultados

Las dos etapas de las entrevistas han sido analizadas de forma cualitativa. Los resultados fueron correlacionados con las informaciones de la lista de chequeo, llegando a las discusiones, consideraciones finales del estudio y formas de intervención para el tema.

Los resultados de la lista de chequeo también han sido analizados cualitativamente a partir del modelo diagnóstico basado en la misma cartilla de la lista de chequeo (Ministerio del Turismo), pero, ha sido adaptada a partir de las especificidades del prostíbulo.

Para verificar si los aspectos físicos estaban dentro de las normas, se utilizó como base, además de la cartilla, la ABNT NBR 9050:2004. La norma podrá servir de base a los empresarios para instalar o poner en la ley sus instalaciones. Estas normas fueron base para el análisis de la lista de chequeo, o sea, para verificar lo que estuvo dentro o afuera de la legislación los aspectos de este documento fueron analizados.

Resultados

Prostíbulos

Se han encontrado 02 prostíbulos en la ciudad de São José do Rio Preto, puesto que, solo estos entre los 10 son legalizados o todavía funcionan. Estos prostíbulos fueron elegidos desde el sitio www.gpguia.net, además de investigaciones complementarias vía internet y de forma informal con moradores antiguos en el municipio. La investigadora fue hacia los prostíbulos y la mayoría de ellos habían sido cerrados, quedando solo dos.

Los 08 prostíbulos ilegales encontrados son probablemente resultantes de la prostitución de calle evidente en la ciudad. Casas de prostitución informales son objetos de robos, drogas, exploración sexual de menores, entre otros factores. El alta en la prostitución de la ciudad ha sido divulgada en redes sociales y medios televisivos, como el Jornal Nacional de la Red Globo de Comunicaciones. Los reportajes demuestran la facilidad en que “padrotes” poseen en beneficiarse a partir de la prostitución de mujeres y la relación de la actividad constante en barrios residenciales, en el cual, niños están expuestos a vivir la prostitución desde cerca. Además de familias que necesitan identificar sus casas para que ellas no sean confundidas con prostíbulos.

Estos prostíbulos no poseen licencia y han sido expuestos a la falta de higiene y a diversas contaminaciones. Estos reportajes hicieron que la fiscalización se volviera más

efectiva, sin embargo, eso ocurrió solo para el cierre de prostíbulos fuera de la ley, y los que son legalizados no tuvieron importancia, además que, esta fiscalización probablemente será momentánea y, posiblemente tras la prensa dejar de discutir estos temas, ni mismo los prostíbulos ilegales serán fiscalizados.

Los dos prostíbulos legalizados se encuentran en locales geográficamente distintos, puesto que, uno de ellos está ubicado en un barrio noble y movimiento de la ciudad, ya el otro se encuentra en una marginal muy lejos del centro de la ciudad, este prostíbulo es visiblemente escondido, además de estar alrededor de hoteles. Esta ubicación favorece los encuentros sexuales, puesto que, algunas personas solo van al prostíbulo encontrar sus compañeros, pero el acto sexual ocurre afuera.

Ante a lo expuesto, uno de los responsables del primer prostíbulo (A) ha sido contactado por teléfono, y liberó de forma agendada la entrada diurna en el establecimiento para la investigación. La investigación fue explicitada personalmente al responsable, pero él no aceptó firmar el término de compromiso, sin embargo concedió verbalmente su realización. En el momento de la investigación, el local estaba cerrado para clientes, de este modo, la lista de chequeo pudo ser realizada sin dificultades, además que, el responsable contestó a las preguntas de la lista que no pudieron ser contestadas visualmente. La lista fue expuesta al responsable para que él pudiera ver lo que se estuvo analizando.

Sin embargo, por ser un horario diurno las chicas de programa no estaban presentes. De este modo, la investigadora solicitó el repase de informaciones respecto de ellas, inicialmente se pidió el número del celular de las chicas (en este caso las respuestas serian audio-gravadas y transcritas) y sus contactos electrónicos, el responsable general dijo que no tenía el permiso para ello. La investigadora solicitó entrar en la discoteca en periodo nocturno, pero el pedido fue negado, con la justificativa de que el local no recibe clientes mujeres. De esta forma, el prostíbulo A fue analizado solo la cuestión física.

El segundo prostíbulo (B) no fue ubicado por teléfono, y en los períodos diurnos el local se encontraba cerrado y sin ningún funcionario. De este modo, la investigadora fue hasta el local por la noche, puesto que este prostíbulo libera el recibimiento de mujeres. Los responsables por el local no estaban, de este modo, la lista de chequeo se realizó de forma visual y las preguntas iniciales que necesitarían ser contestadas por ellos, no han sido rellenas. Ya las chicas estaban en el local, y del total de 14 chicas, 10 de ellas aceptaron contestar la entrevista verbalmente, pero ninguna de ellas aceptó firmar el término de consentimiento. Las respuestas han sido insertadas momentáneamente al papel, pero debido al ruido no se pudo gravarlas, de esta forma no han sido transcritas.

Los dos prostíbulos de forma técnica, impedían la captura de fotos, puesto que, estos locales deben preservar sus clientes, y funcionarios. Este hecho, comprueba todavía más el estigma de estos ambientes, puesto que, discotecas comunes no ponen escollo para tal hecho.

Casas de rehabilitación

Por lo que respecta a las 02 casas de rehabilitación, la primera de ellas (A), fue contactada por la página del Hospital al cual pertenece. Se solicitó una visita técnica para la realización de la investigación, explicitando su objetivo. De este modo, un responsable envió un correo y agendó la visita sin impedimentos. Sin embargo, la investigadora compareció en el local en el día agendado y el responsable canceló la visita por otros compromisos, relatando que un correo había sido enviado con el informe del adelanto, pero este correo no llegó. El responsable solicitó entonces que un nuevo agendamiento fuera realizado, pero cuando la investigadora reenvió el correo para remarcar la nueva fecha, él relató que la agenda del hospital estaba llena hasta el final del año. De este modo, tendría que ocurrir solo en 2016, pero, considerando la fecha final de esta investigación, se descartó esta opción.

La asociación (B) fue contactada por teléfono, pero el agendamiento fue dificultoso, puesto que, las visitas técnicas podrían ocurrir solo a los jueves, para que la asistente social pudiera acompañar la investigación. En el local solo 04 hombres fueron entrevistados, puesto que la mayoría de los pacientes del local poseían también deficiencia mental o eran menores de 18 años. Estos entrevistados no se sintieron bien para ser audio-grabados y tampoco firmaron el término de compromiso. Con ello, las entrevistas fueron solo repasadas al papel, en el momento en que se iban contestándolas. Otros hombres fueron contactados por los grupos de la red social *Facebook*.

Recolecta de resultados y lista de chequeo

Las listas de chequeo fueron analizadas de forma visual y se complementó con preguntas hechas a los responsables del local, así como, con las mediciones realizadas en los instrumentos físicos del prostíbulo.

El prostíbulo B fue considerado más estructurado que el prostíbulo A, pero ambos no cumplen casi ningún ítem propuesto por la ley, imposibilitando la autonomía y la seguridad de las personas con discapacidad física.

Las veredas estaban llenas de agujeros, con desniveles, con peligro de derrape tanto de personas sin discapacidad y principalmente las personas en sillas de ruedas. No hay señalización

táctil y rampas. Ya las guías rebajadas existen, pero están afuera de las mediciones adecuadas, dificultad en la entrada de una persona en silla de rueda y otra persona con discapacidad física.

Los ambientes internos fueron considerados sin ninguna accesibilidad, por no tener dispositivos adaptados, además que, las estructuras son degradadas de forma a perjudicar incluso los que no poseen discapacidad física.

Recolección de resultados de las chicas de programa

Las 10 chicas de programa entrevistadas fueron indicadas por letras para impedir su identificación. De estas 10; 06 relataron ya haber atendido personas con discapacidad física.

Las 06 chicas que ya hicieron atención con deficientes físicos relataron en general que fueron experiencias sorprendentes, pero difíciles, pues no comprendían sus posibilidades sexuales, volviendo dificultosa la relación, puesto que no sabían los límites de estos clientes. Dijeron también que no esperaban ser hombres sexualmente normales, que poseen erección y eyaculación, pero algunas relataron que no sabían cómo tratarlos, la mayoría de ellas los tratan como otros clientes, pues dicen que recibían por el servicio como de cualquier otro cliente. Sin embargo, una de ellas relató que el hombre con deficiencia física le pareció más cariñoso y atencioso que los demás. Este hecho pudo comprobar la concepción de la prostitución afectiva-sexual, y pudo mostrar que los prostíbulos muchas veces es una de las pocas alternativas para esta satisfacción.

Ya los puntos negativos se referían en general al público que estuvo presente en el prostíbulo, que se espantaron con la presencia de la persona con discapacidad física, y el otro punto relatado como vergonzoso, es el hecho de ellas no saber cómo atender a estas personas, no sabían cómo podrían satisfacer sus deseos sin perjudicar su discapacidad y necesitaban cuestionar sus clientes de cómo podrían actuar. Sin embargo, este punto negativo demostró que aunque no sabiendo sobre sus dificultades y posibilidades estarían dispuestas a aprender más sobre, para que pudieran satisfacerlo más fácilmente.

De las 04 que nunca atendieron a hombres con discapacidad física solo 01 relató interés en atender, ella creía que la experiencia debe ser diferente, pero que necesita ser más cautelosa debido a la discapacidad, y en su concepción la sexualidad de estos hombres no son como los demás. Ya el cuestionamiento respecto a su preparación para la atención fue contestado de forma negativa, en el cual, relató no saber qué hacer y cómo actuar con el cliente.

Cuando se preguntó para las otras 03 el principal motivo para el rechazo, relataron principalmente la dificultad en la atención, e incluso el sentimiento de piedad, puesto que, ninguna de ellas se siente preparada para satisfacer adecuadamente a estos hombres. Se

preguntó también su reacción con la busca de un cliente con discapacidad y, ellas dijeron que rechazarían por no estar preparadas y que le justificarían para él que no sabrían tratarlo. Finalmente, se preguntó si caso fueran capacitadas e informadas respecto a eso cambiarían de opinión, solo 01 de las 03 dijo que seguiría no atendiendo. Esta chica relató que perdería tiempo, puesto que, la procura es baja y ella no necesita del dinero de estas personas, pues ya tiene muchos clientes.

O sea, la falta de preparo en general es el principal impedimento para la no atención, considerando que solo una no atendería aunque fuera capacitada. Se concluye que no hay, en general, prejuicio por su parte, en el cual, este hecho puede ser justificado por el profesionalismo, o sea, si estarán pagando ellas irán a atenderlos normalmente, y se han demostrado dispuestas a realizar sus deseos, como también los afectivos-sexuales.

Considerando todavía una de las hipótesis iniciales que las chicas de programa no quieren o no están preparadas para atender personas con discapacidad física, lo que provoca una situación de exclusión, se relata que ellas no están preparadas, pero quieren mejorar sus conocimientos para poder atenderlos, y que por su parte la exclusión no ocurre, puesto que, solo una de ellas no los atenderían.

Recolección de resultados hombres con discapacidad física

De los 17 entrevistados solo 03 de ellos relataron ya haber ido a un prostíbulo, comprobando la hipótesis de la baja utilización por su parte por las dificultades que esperan encontrar.

De los entrevistados que se declararon ya haber pago por sexo en un prostíbulo relataron la experiencia siendo buena u optima, pues tuvieron la satisfacción sexual que buscaron, pues las chicas se mostraron receptivas y que no los diferenciaban de los otros hombres, no demostrando tener prejuicios, sin embargo, relataron que ellos necesitan instruir las chicas, pues cuando ellos llegan ellas no saben cómo actuar. Los puntos negativos se direccionan hacia la necesidad de tener que pagar por el sexo, pues afuera de los prostíbulos dijeron que eso sería más difícil, y que los prostíbulos no promocionan posibilidades posteriores de afecto y de un relacionamiento, o sea, con las prostitutas ellos irán a sanar el problema sexual buscando, sin embargo, afuera de los cabarés, saber que el estigma irá prevalecer y que será dificultoso encontrar una mujer para tener relación o casarse de hecho, en el cual podrían resolver problemas afectivos-sexuales. Otro punto muy criticado, fue la accesibilidad física,

contribuyendo para las dificultades para su permanencia, autonomía e independencia en los prostíbulos.

De los 14 entrevistados que se declararon no usuarios de sexo pago en prostíbulos, mitad posee interés en ir, y otra mitad no. Los 50% que nunca han ido a un prostíbulo, pero que poseen interés en ir hablaron respecto a los puntos negativos y positivos que esperan encontrar. Los negativos se relacionan con la accesibilidad física, en el cual, creían que estos locales hacen adaptaciones “políticamente correctas” solo para no ser multados, pero que no piensan en las reales dificultades de los clientes, y que las escaleras son siempre un impedimento, además de los baños que nunca son accesibles, pues los emprendedores no ven que este grupo podría generar lucros al local. La falta de accesibilidad también ha sido relatada como común en la ciudad, y el hecho de ser un local específico por la baja o inexistencia de la fiscalización, y por este hecho sería difícil ir a estos locales solos y que acompañados perderían la intimidad.

Ya con respecto a las chicas de programa, algunas relataron que por estar recibiendo creían que serían receptivas. La concepción de la incorporación del estigma también fue relatada por ellos al decir que ellos mismos se sienten inseguros por las críticas que reciben, y que no se esfuerzan para contribuir para que este prejuicio sea evitado, pues querer sentir normal exige auto-confirmación de ellos mismos. Además de relatar que esta incorporación es consecuencia del sentimiento de pena y prejuicio de las personas por ellos, y que eso hace que ellos se excluyan y, que salgan solo con otros deficientes físicos.

Solo dos entrevistados creían que serán locales adaptados y justifican que los locales privados generalmente son más accesibles que los públicos, además que, por haber pocos prostíbulos en São José do Rio Preto, los que hay son relatados como probablemente accesibles. Para más, por saber de la licencia y por estar funcionando, creían que por lo menos los baños serán accesibles, pero que aun así, ir solo a estos locales sería algo todavía complicado.

Los entrevistados que se declararon como no siendo usuarios de sexo pago y que no poseen interés en ir a prostíbulos justifican por no se interesar en ir hacia el local, se encuentran aspectos religiosos, matrimoniales, médicos, falta de accesibilidad y de afectividad. O sea, en algunos casos la religión no permite, en otros el hecho de ser comprometidos los impide, otro cree que primero debe preocuparse con su salud física, y otros creen que la falta de accesibilidad impediría de forma autónoma e independiente, además de la incorporación del estigma demostradas en las respuestas.

Cuando se preguntó si los prostíbulos fueran accesibles y las chicas receptivas, uno dijo que quizás iría caso ya no estuviera en una relación, pero que allá no encontraría relaciones afectivas, 04 de ellos relataron que irían, pues si estos problemas fueran resueltos esta sería una

buena opción para solucionarlos, las respuestas englobaron también la idea de que la accesibilidad física es un problema mayor, además de la incorporación del estigma que complica su actividad sexual.

Conclusiones

Los resultados comprueban que los prostíbulos no son accesibles eso ocurre principalmente por falta de fiscalización pública, que fornece la licencia aunque el local no sea accesible. Con el desplazamiento, el turismo podría fomentar los medios de hospedaje, servicios de traslado, alimentación, entre otros. Pero, infelizmente a los empresarios todavía no poseen una visión amplia sobre el tema y la posibilidad de crecimiento económicamente.

De este modo, esta investigación, por lo menos podrá instigarlos a cambiar o crear ambientes accesibles con la idea de mayor generación de lucros, considerando que, el estigma comprobado, nunca será eliminado y su disminución llevará un largo proceso a ocurrir, tanto el estigma de las personas con discapacidad física, así como el estigma de ser prostitutas.

De esta misma forma que es evidente la dificultad de la disminución del estigma, también es perceptible la dificultad en la intervención gubernamental para aumentar la fiscalización de estos prostíbulos. Con ello, esta investigación contribuirá inicialmente en la orientación de los empresarios que se sintieran instigados a tener un fomento económico, de cómo pueden adaptar sus establecimientos, considerando que se comprobó la idea de que con accesibilidad, la mayoría de las personas con discapacidad hubiera ido a un prostíbulo.

Esta investigación podrá contribuir tanto para el sector público con la fiscalización más incisiva de las leyes de accesibilidad, cuanto para los profesionales del sexo, que podrán crear estrategias específicas para atender personas con discapacidad, derrumbando de esta forma, las barreras actitudinales que involucran la sexualidad de esta población. Además de los empresarios que se pueden volver motivados a crear o mejorar estructuras adaptadas, puesto que esta población podrá generar lucros a los emprendimientos y al turismo local en sí. Sin embargo, las consideraciones más esperadas serán la inserción de este público en ambientes de entretenimiento, en el cual, podrán relacionar sus necesidades sexuales al entretenimiento, tanto las personas con discapacidad física residente, así como los visitantes, que serán constantes en la ciudad.

Otro punto que podrá ser considerado como extensión de la investigación es crear formas para que las prostitutas puedan informarse más en cómo atender este tipo de cliente puesto que, ellos demostraron que ellas poseen interés y que el problema más grande no es el

estigma sino la falta de conocimiento.

REFERENCIAS

- BRASIL. Ministério do Turismo. **Turismo Acessível: Estudo do Perfil de Turistas - Pessoas com Deficiência**. Brasília: Ministério do Turismo. 2009.
- CAMARGO, L. O. L. (1986). **O que é lazer**. São Paulo: Brasiliense. 1986.
- COLLE, S. S. **Women, sexuality and disabilities**. *Women and Therapy*, vol. 3, n. 2, pp. 247-298, 1988.
- DUMAZEDIER, J. **Questionamento teórico do Lazer**. Porto Alegre: PUCRS. 1975.
- FARLEY, M. **Men who buy sex**. Who they buy and what they know. San Francisco, Prostitution Research & Education. 2007.
- FOUCALT, M. **História da sexualidade I: a vontade de saber**. Rio de Janeiro: Graal. 1990.
- GLAT, R. **Somos iguais a vocês: Depoimentos de mulheres com deficiência mental**. Rio de Janeiro: Editora Agir. 1989.
- GLAT, R. **Saúde Sexual, Deficiência & Juventude em Risco**. Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Faculdade de educação, Núcleo de educação inclusiva. Rio de Janeiro: Banco Mundial Brasil. 2004
- GOFFMAN, E. **Estigma: notas sobre a manipulação da identidade deteriorada**. 4. ed. Rio de Janeiro: Guanabara. 1988.
- IBGE. **Censo Demográfico 2010**. Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. 2010.
- LEVER, D. **"Clients and call girls: Seeking sex and intimacy."** *Sex for sale: Prostitution, pornography, and the sex industry*. 2000
- MAIA, A. C. B. **Sexualidade e Inclusão: análise da afetividade e da saúde sexual e reprodutiva em pessoas com deficiência**. (Processo 2011/07400-9), Universidade Estadual Paulista. Faculdade de Ciências - Departamento de Psicologia, Bauru, SP. 2011.
- MAIA, A. C. B.; RIBEIRO, P. R. M. Desfazendo mitos para minimizar o preconceito sobre a sexualidade de pessoas com deficiências. **Revista Brasileira de Educação Especial**, Marília, v.16, n.2, pp. 159-176, 2010.
- PAGANELLI, J. (2016). **Câmara aprova regras mais frouxas para acessibilidade**. Recuperado em: 21 maio, 2016. Disponível em: <http://www.diarioweb.com.br/novoportal/Noticias/Politica/83339,,Camara+aprova+regras+mais+frouxas+para+acessibilidade.aspx>.
- RESOURCE, L. **The council of museums, archives and libraries**. Editora da Universidade

de São Paulo, p. 23, 2005.

RIBEIRO, H. **Orientação Sexual e Deficiência Mental**: estudos acerca da implementação de uma programação, Tese (Doutorado), Universidade Estadual Paulista, São Paulo. 1995.

SASSAKI, R. **Inclusão, construindo uma sociedade para todos**. Rio de Janeiro: W.V.A. 1999.

Cómo referenciar este artículo

MATURANA, Maria Fernanda Sanchez; MONTEIRO, Solange Aparecida de Souza; CUSTÓDIO, Vagner Sérgio. Acessibilidade e inclusão de pessoas com deficiência física em ambientes de sexo pago. **Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação**, Araraquara, v. 14, n. esp. 2, p. 1284-1303, jul., 2019. E-ISSN: 1982-5587. DOI: 10.21723/riaee.v14iesp.2.12576

Remetido en: 30/09/2018

Revisões requeridas: 20/02/2019

Aprobado en: 30/04/2019

Publicado en: 25/06/2019